

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100**

Fecha: 10/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2018 00071	Ejecutivo	NESTOR PEREZ GASCA	CARLOS POMPEYO GONZALEZ MENESES	Auto de Trámite Pone en conocimiento de la parte demandante, la solicitud sobre terminación del proceso por pago total de la obligación mediante contrato de transacción que presentó el demandado =CARLOS POMPEYO GONZALEZ MENESES= para lo que	09/06/2022	96	1
41001 31 05001 2018 00512	Ordinario	NOHELIA RAMIREZ DE CHAVARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite Visto la parte accionada ya pagó el valor de los honorarios de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, se requiere a tal ente por oficio para que emita a la mayor brevedad el correspondiente dictamen.	09/06/2022	280	1
41001 31 05001 2019 00231	Ordinario	JHON EDILSON ESPITIA GUEVARA	CONSORCIO IMPREGILO OHL Y OTROS	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fijar nueva fecha nuevamente a las partes para audiencia virtual del Art. 77 y 80 para el día 21 de Junio de 2.022 a la hora de las 8:30 a.m.- Se comparte Link o Enlace para la misma	09/06/2022	373	1
41001 31 05001 2019 00311	Ordinario	LEIDY JOHANA MANRIQUE PEREZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITAR a las partes a audiencia del artículo 77 y 80 del CPL para el día 5 de septiembre del 2022 a la hora de las 2 y 30 de la tarde.	09/06/2022	89	1
41001 31 05001 2021 00002	Ordinario	ROSALBA PICO GARCIA	ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: CITAR a las partes a audiencia de artículo 77 y 80 del CPL para el día 6 de septiembre del 2022 a la hora de las 8 y 30 de la mañana.	09/06/2022	182	1
41001 31 05001 2021 00057	Ordinario	ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD EPS S.A.S.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: CITAR a las partes a audiencia de artículo 77 y 80 del CPL para el día 6 de septiembre del 2022 a la hora de las 2 y 30 de la tarde.	09/06/2022	174	1
41001 31 05001 2021 00097	Ordinario	JOSE MILTON QUIMBAYA FERNANDEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: CITAR a las partes a audiencia de artículo 77 y 80 del CPL para el día 5 de septiembre del 2022 a la hora de las 8 y 30 de la mañana.	09/06/2022	143	1
41001 31 05001 2021 00396	Ordinario	HECTOR JAVIER MALDONADO RIVEROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITIR la reforma de la demanda, y ordenar su traslado a las accionadas por el término de 5 días.	09/06/2022	163	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2021 00483	Ordinario	MIREYA REYES PEÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite DECLARAR hubo contestación de la demanda er oportunidad. CONCEDER 5 días a la parte actorz para la reforma de la demanda. RECONOCEF personería al doctor YEUDI VALLEJO SÁNCHEZ como apoderado de COLFONDOS S.A. a la doctora	09/06/2022	106	1
41001 31 05001 2022 00013	Ordinario	LUIS BERNARDO GUTIERREZ TRUJILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITAR a las partes a audiencia del artículo 77 y 80 del CPL para el día 1 de septiembre del 2022 a la hora de las 2 y 30 de la tarde.	09/06/2022	103	1
41001 31 05001 2022 00076	Ordinario	JAIRO ALVARO TRUJILLO	C.D.A CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DEL HUILA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: CITAR a las partes a audiencia de artículo 77 y 80 del CPL para el día 2 de septiembre del 2022 a la hora de las 2 y 30 de la tarde.	09/06/2022	55	1
41001 31 05001 2022 00136	Ordinario	JUAN CAMILO CARDENAS TORRES	RESTAURANTE BAR-LA PLAZA NEIVA Y OTROS	Auto termina proceso por Transacción	09/06/2022	17	1
41001 31 05001 2022 00198	Ordinario	CARLOS SAMUEL MEZA BECERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite DECLARAR hubo contestación de la demanda er oportunidad. CONCEDER 5 días a la parte actorz para la reforma de la demanda. RECONOCEF personería al doctor JUAN ALVARO DUARTE RIVERA como apoderado de COLPESIONES, y a	09/06/2022	64	1
41001 31 05001 2022 00211	Ordinario	DAGOBERTO SEGURA URBANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite TIENE como legalmente notificada a la demandad: =ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES=, conforme a los Artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2.020.- TIENE como legalmente Contestada la Demanda.-	09/06/2022	23	1
41001 31 05001 2022 00217	Ejecutivo	EPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA	Auto decide recurso REVOCAR el auto del 20 de mayo del 2022 y en su lugar se declara este Juzgado tiene competencia para el conocimiento de este proceso CONTABILIZAR el término de contestación de la demanda y/o pago de la obligación.	09/06/2022	79	1
41001 31 05001 2022 00218	Ordinario	ALIRIA SALAZAR CALDERON	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto de Trámite TIENE como legalmente notificada a la demandad: : SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. conforme a los Artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2.020.- TIENE como legalmente Contestada la	09/06/2022	33	1
41001 31 05001 2022 00256	Amparo de Pobreza	JHON ELCIAS ALARCON RODRIGUEZ	NUEVA E.P.S	Auto concede amparo de pobreza	09/06/2022	2	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2022 00257	Ordinario	MARTHA YANETH DELGADO VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda	09/06/2022	257	1
41001 31 05001 2022 00258	Ordinario	RUTH TERESA ORTIZ GONZALEZ	CORPORACION MI IPS HUILA	Auto admite demanda	09/06/2022	22	1
41001 31 05001 2022 00259	Ordinario	GONZALO GARCIA OSPINA	TEODULFO LARA GRANADOS	Auto admite demanda	09/06/2022	7	1
41001 31 05001 2022 00333	Ordinario	NEYRED LECHUGA MORENO	CORPORACION MI IPS HUILA	Auto de Trámite DECLARAR hubo contestación de la demanda er oportunidad. CONCEDER 5 días a la parte actor para la reforma de la demanda. RECONOCEF personería al doctor DIEGO ARMANDO PARRA CASTRO, como apoderado de la accionada.	09/06/2022	63	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20  
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 10/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA  
MISMA A LAS 6:00 P.M.**

**DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE  
SECRETARIO**